

Versión:

Fecha de Vigencia:

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA
DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **Prestar servicios profesionales en las actividades del Programa Gestión de los Servicios Ecosistémicos..**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 12 de enero de 2022.



YECID ARMANDO ROZO FORERO

Secretario De Planeacion

02459593135644-1823514-004271624



CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE

Director Administrativo De Talento Humano

02459593145311-1823514-004272441

CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL DE PLANTA

Versión:

Fecha de Vigencia:

Elaboró: Redactor: Sandra Lucia Bermudez Gutierrez / TECNICO ADMINISTRATIVO

/

